



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 58836/2013

RESOLUCIÓN CD N° 222/2014.

VISTO

Los vencimientos en las designaciones interinas contempladas en la Res. CD 105/2014 que expiran el 31 de julio del corriente y las licencias recientemente otorgadas al personal docente en el Área de Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes del Área de Ciencias de la Computación durante el segundo cuatrimestre de 2014;

Que se cuenta con los órdenes de mérito de los concursos realizados según la Res CD 342/2013 para Prof. Asistente DS y según la Res. CD 346/2013 para Prof. Ayudante A DS, en el Área de Ciencias de la Computación;

Que el Área de Ciencias de la Computación dispone de un cargo de Prof. Ayudante A DS presupuestariamente financiado, no concursado;

Que según lo dispuesto por el CD en su sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2013, se mantiene un cargo de Prof. Ayudante A DS en el Área de Ciencias de la Computación, financiado con las licencias del personal de planta permanente;

Que se encuentra disponible un cargo de Prof. Ayudante A DS en el Área de Ciencias de la Computación, en virtud de la renuncia presentada por el Lic. Daniel MOISSET DE ESPANÉS, y que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir un ascenso de Prof. Ayudante A DS a Prof. Asistente DS (código int. 115/27) en el de Área de Ciencias de la Computación, en virtud de la reducción de dedicación otorgada al Dr. Gabriel G. INFANTE LÓPEZ (legajo 35960) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso según lo establecido por la Res. HCS N° 1210/2012, hasta el 31 de octubre de 2014;

Que por Res. CD N° 180/2014 se le ha otorgado licencia sin goce de haberes a la Lic. Natalia B. BIDART (legajo 39443) en su cargo de Prof. Ayudante A DS (código int. 119/11) por concurso, por el lapso 1 de agosto al 30 de noviembre de 2014;

Que por Res. CD N° 181/2014 se le ha otorgado licencia sin goce de haberes al Lic. Matías BORDESE (legajo 40998) en su cargo de Prof. Ayudante A DS (código int. 119/38) por concurso, por el lapso 1 de agosto al 30 de noviembre de 2014;

Que por Res. CD N° 211/2014 se le ha otorgado licencia sin goce de haberes a la Lic. Araceli ACOSTA (legajo 40932) en su cargo de Prof. Asistente DS (código int. 115/23) y en su cargo de Prof. Ayudante A DS (código int. 119/33), ambos por concurso, por el lapso 1 de agosto al 5 de diciembre de 2014;

Que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir tres cargos de Prof. Ayudante A DS (códigos int. 119/06, 119/08, 119/68) en el de Área de Ciencias de la Computación, en virtud de la reducción de dedicación otorgada al Dr. Gabriel G. INFANTE LÓPEZ (legajo 35960) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso según lo establecido por la Res. HCS N° 1210/2012, hasta el 31 de octubre de 2014;

Que si bien se encuentra en el orden de mérito del concurso llamado por Res. CD 346/2013, según lo manifestado por el Lics. Carlos BEDERIAN, declina a posibles designaciones interinas como Prof. Ayudante A DS, por haber sido designado como Prof. Asistente DS por concurso;

Que la Lic. Estefanía DE ELÍA (DNI 30.579.674) y el Lic. Cristián

CARDELLINO (DNI 34.335.379), si bien se encuentran en el orden de mérito del concurso llamado por Res. CD 346/2013, han declinado a toda posible designación para el corriente año.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto las designaciones interinas en los cargos de Profesor Ayudante A DS, efectuada por el artículo 2 de la Res. CD 105/2014, de

ORBE, Alejandro Ezequiel legajo 46615 - cód. cargo 119/52
CARRASCOSA, Rafael legajo 42024 - cód. cargo 119/56

ARTÍCULO 2º: Prorrogar las designaciones interinas como Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Ciencias de la Computación, desde el 1 de agosto al 31 de octubre de 2014, a:

ORBE, Alejandro Ezequiel legajo 46615 - cód. cargo 115/30
CARRASCOSA, Rafael legajo 42024 - cód. cargo 115/27

El Dr. Ezequiel ORBE es designado en suplencia del Dr. Matías LEE en su cargo de Prof. Ayudante A DS y el Lic. Rafael CARRASCOSA cubre la vacancia por la renuncia del Lic. Daniel MOISSET DE ESPANÉS a su cargo de Prof. Ayudante A DS. En ambos casos la diferencia es financiada con la reducción de dedicación otorgada al Dr. Gabriel G. INFANTE LÓPEZ (legajo 35960) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso según lo establecido por la Res. HCS N° 1210/2012.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente, siguiendo el orden de mérito del concurso llamado según Res. CD 342/2013, como Profesor Asistente con dedicación simple en el Área Ciencias de la Computación, desde el 1 de agosto al 31 de octubre de 2014, a:

GUNTHER, Emmanuel legajo 45850 - cód. cargo 115/23

El Lic. Emmanuel GUNTHER es designado en suplencia de la Lic. Araceli ACOSTA en su cargo de Prof. Asistente DS.

ARTÍCULO 4º: Designar interinamente, siguiendo el orden de mérito del concurso llamado según Res. CD 346/2013, como Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Área Ciencias de la Computación, y por el lapso 1º de noviembre de 2014 a 31 de enero de 2015, a:

ORBE, Alejandro Ezequiel legajo 46615 - cód. cargo 119/02
CARRASCOSA, Rafael legajo 42024 - cód. cargo 119/08
GUNTHER, Emmanuel legajo 45850 - cód. cargo 119/56



El Dr. Ezequiel ORBE es designado en suplencia del Dr. Matías LEE en su cargo de Prof. Ayudante A DS y el Lic. Rafael CARRASCOSA cubre la la vacancia por la renuncia del Lic. Daniel MOISSET DE ESPANÉS a su cargo de Prof. Ayudante A DS.

ARTÍCULO 5°: Extender las designaciones interinas, en virtud el orden de mérito del concurso llamado según Res. CD 346/2013, como Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Área Ciencias de la Computación desde el 1 de agosto al 31 de octubre de 2014, de:

RODRIGUEZ, Leonardo	legajo 44805 - cód. cargo 119/68
PERALTA, Gonzalo	legajo 40999 - cód. cargo 119/06
FERVARI, Raúl	legajo 46638 - cód. cargo 119/08
ROCHIETTI, Marco	legajo 47397 - cód. cargo 119/56

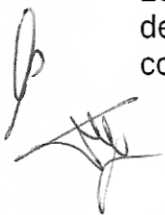
Los cargos de los tres primeros mencionados se financiarán con la reducción de dedicación otorgada al Dr. Gabriel G. INFANTE LÓPEZ (legajo 35960) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso según lo establecido por la Res. HCS N° 1210/2012.

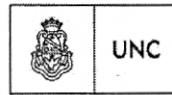
ARTÍCULO 6°: Prorrogar las designaciones interinas, en virtud el orden de mérito del concurso llamado según Res. CD 346/2013, como Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Área Ciencias de la Computación desde el 1 de agosto al 30 de noviembre de 2014, a:

RODRIGUEZ, Juan Cruz	legajo 47386 - cód. cargo 119/11
CANCHI, Sergio	legajo 41000 - cód. cargo 119/38
MOLINA, Matías	legajo 45849 - cód. cargo 119/33
GADEA, Alejandro Emilio	legajo 48394 - cód. cargo 119/14

Los Lics. Juan C. RODRIGUEZ, Sergio CANCHI y Matías MOLINA son designados en suplencia de la Lic. N. Bidart, el Lic. M. Bordese y la Lic. Araceli ACOSTA, respectivamente. El Lic. Alejandro GADEA cubre un cargo financiado con licencias del personal docente de la Facultad.

ARTÍCULO 7°: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).





Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física


ARTÍCULO 8°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

pp



SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMA F



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF